



## **FUNDACIÓ VÍCTOR GRÍFOLS I LUCAS PREMIO DE INVESTIGACIÓN SOBRE BIOÉTICA 2012-2013**

Galardón que reconoce trabajos inéditos o publicados en los últimos tres años sobre temas relacionados con los problemas de la bioética y su aplicación práctica con el fin de promover la investigación en dicho campo.

### **Requisitos Solicitantes:**

Los trabajos candidatos al premio podrán ser inéditos o publicados dentro de los tres últimos años (2011 al 2013) y deberán versar sobre temas relacionados con los problemas de la Bioética y su aplicación práctica. Además, no deben haber obtenido ningún otro premio o reconocimiento.

**Cuantía:** 6.000 euros.

### **Tramitación Solicitudes:**

1. La solicitud se realizará a través de la presentación de los trabajos, que deberán tener una extensión mínima de 250 folios escritos en catalán o en castellano indistintamente.
2. Deberán entregarse en la sede de la Fundació por triplicado, en tamaño DinA4, a doble espacio.
3. Excepcionalmente, podrán considerarse formatos alternativos.
4. Deberán ir acompañados de una carta solicitando optar al premio junto con el currículum vitae abreviado del aspirante (en el que conste su correo electrónico).
5. No se admitirán envíos por correo electrónico.
6. Los candidatos deberán poner en conocimiento de la Secretaría Técnica del IdiPAZ su intención de concurrir a los premios.

**Plazo Presentación Solicitudes:** 31 de mayo de 2013.

**Plazo Interno:** 24 de mayo de 2013.

**Más información:** [Web](#)  
[Convocatoria](#)